

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLONEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA

En la ciudad de Ibarra el día 21 de febrero del 2020, siendo las quince horas, en las oficinas de la Compañía SOLONEGOCIOS S.A, ubicada en la Avenida Mariano Acosta y Esther Cevallos, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la asistencia de las siguientes personas:

El señor Celso Exequiel Flores Galindo como propietario de 780 Acciones, la señora Gloria Del Carmen Realpe Cevallos como propietaria con 200 acciones. El Señor Luis Chasiqiza Fuertes como propietario 20 Acciones.

Se aclara que las acciones tienen un valor de 10 dólares cada una.

Preside la Junta el señor Celso Exequiel Flores Galindo y actúa como secretaria la señora Gloria del Carmen Realpe Cevallos.

La Sra. Secretaria dispone la lectura del Orden del Día que es el siguiente:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2019.
- 3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio de Patrimonio y la Notas a los Estados Financieros.
- 4.- Resolución sobre los estados Económicos de ejercicio 2019.

La secretaria constata el quórum con la asistencia de los siguientes señores accionistas asistentes:

Sr. Celso Exequiel Flores Galindo	780 Acciones
Ing. Gloria del Carmen Realpe Cevallos	200 Acciones

1.- El quórum asistente es el 98% del capital societario, el señor Presidente dispone la instalación de la Junta y el trámite de los siguientes puntos del orden del día.

2.-Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al Ejercicio 2019.

La Junta conoce el Informe del Gerente General y lo aprueba con votación unánime.

3.- Conocimiento y Resolución del Balance General, Estado de pérdida y Ganancias, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros.

El Sr. GERENTE procede con la lectura y presentación de los documentos, una vez que la Junta General ha Revisado los Estados Financieros al 31 de Diciembre 2019, se conoce el efecto derivado de la ampliación de la NIFS, y su recuperación en la posición financiera de la compañía, luego de varias deliberaciones procede a aprobarlos por votación unánime.

4.- Resolución sobre los Resultados económicos del ejercicio 2019.

La Junta conoce los Resultados del ejercicio económico 2019 y lo aprueba con votación unánime.

APROBACION DEL ACTA

Una vez concluido los puntos del orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma que es aprobada por unanimidad.

La Sra. Presidenta levanta la sesión a las dieciséis horas.



Sr. Celso Flores Galindo

PRESIDENTE



Ing. Gloria Realpe Cevallos

SECRETARIA